



ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO
ALCANTARILLADO

INFORME DE AUDITORIA	CODIGO	VERSION	PROCESO		
		1.0	CONTROL INTERNO		
	CONTROL INTERNO	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA		
			1	DE	12

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

NOMBRE DEL AUDITOR: EDILMA CUELLAR GIRALDO	INFORME AUDITORIA N°: 0012026
REPRESENTANTE: MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ	FECHA AUDITORIA: 18-03-2026
TIPO DE AUDITORIA: interna	LUGAR AUDITORIA: oficina de control interno.
OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Registrar acontecimientos de carácter administrativo, con el ánimo de promover el cumplimiento de la gestión administrativa, creando un ambiente de autocontrol y direccionamiento en busca de los principios y objetivos administrativos.	
OBJETIVO ESPECIAL DE LA AUDITORIA: la oficina de talento humano deberá como propósito principal verificar el desarrollo de las políticas, prácticas en temas de capacitación, bienestar social y salud ocupacional en la entidad y demás temas relacionados con el área y por ende lograr el cumplimiento de la prestación de servicios misionales y de apoyo de la entidad.	
ALCANCE DE LA AUDITORIA: Determinar las políticas y prácticas a aplicar por la entidad, los cuales deben incorporar los principios de justicia, equidad y transparencia.	
PROCESO AUDITADO: Área de Talento Humano.	DOCUMENTO REFERENCIA: toda la necesaria, para el desarrollo de la presente auditoria

CUERPO DEL INFORME:

En La Belleza, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026), en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, el asesor de la Oficina de Control Interno Contador Público EDILMA CUELLAR GIRALDO, procedió a realizar la auditoria planeada al área de talento humano de la AAA La Bellezana, la cual fue atendida por Dra. María Consuelo Pérez Rodríguez Gerente de la Entidad.

PROCEDIMIENTO: Para efectuar la presente auditoria se solicitó información al área de talento humano de la entidad con fin de efectuar revisión ocular del manejo de los procedimientos propios del proceso y mediante entrevista con la responsable y dueña del proceso se pudo constatar lo siguiente:

MANUAL DE FUNCIONES DEL PERSONAL DE PLANTA ACTUALIZADO AÑO 2021

A través del Acuerdo No. 001 de fecha 02 diciembre 2021 el Consejo de Administración de la



**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO
ALCANTARILLADO**

INFORME DE AUDITORIA	CODIGO	VERSION	PROCESO		
		1.0	CONTROL INTERNO		
	CONTROL INTERNO	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA		
			1	DE	12

Administración Pública Cooperativa actualizó el manual específico de funciones.

La AAA, es la encargada de suministrar el agua potable, prestar los servicios de aseo y alcantarillado en el sector urbano del municipio de La Belleza, logrando estructurar un soporte y plataforma de servicios para el crecimiento urbanístico y empresarial con enfoque de sostenibilidad, generando mejores condiciones de vida a todos los habitantes y usuarios del municipio.

**LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE
ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO**

La Entidad cuenta con una persona de planta vinculada a través de contrato a término indefinido para desempeñar el cargo de Gerente de la AAA y dieciseis (16) contratos de prestación de servicios para ejecutar las actividades propias de la misión institucional.

INFORMACION Y COMUNICACION

La AAA cuenta en su estructura con un proceso para las comunicaciones tanto internas como externas, el cual mantiene una dinámica permanente de entrega de información sobre el que hacer institucional, a través de los distintos medios dispuestos para este propósito, siendo su portal web uno de los más importantes. La disposición de los medios de comunicación para sus comunicaciones y espacios de información, va desde la página web institucional, donde cotidianamente se publican las novedades y aspectos relevantes de la gestión institucional, mensajes a través del correo interno, comités, y disposiciones como reuniones internas y externas en los cuales participa la Empresa; particularmente para la socialización de los Comités Municipales como Cove (Comité de vigilancia epidemiológica) y el Comité de Gestión del Riesgo.

Igualmente, la AAA ESP cuenta con redes sociales, administradas por la contratista encargada del proceso, entre otras: Facebook. A través de estos medios permanentemente se publica información operacional, sobre la gestión y las actividades ejecutadas por las diferentes dependencias para el cumplimiento de la misión Institucional.



ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO ALCANTARILLADO

INFORME DE AUDITORIA

CODIGO

VERSION

PROCESO

1.0

CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

FECHA DE ELAB.

No. DE PAGINA

1

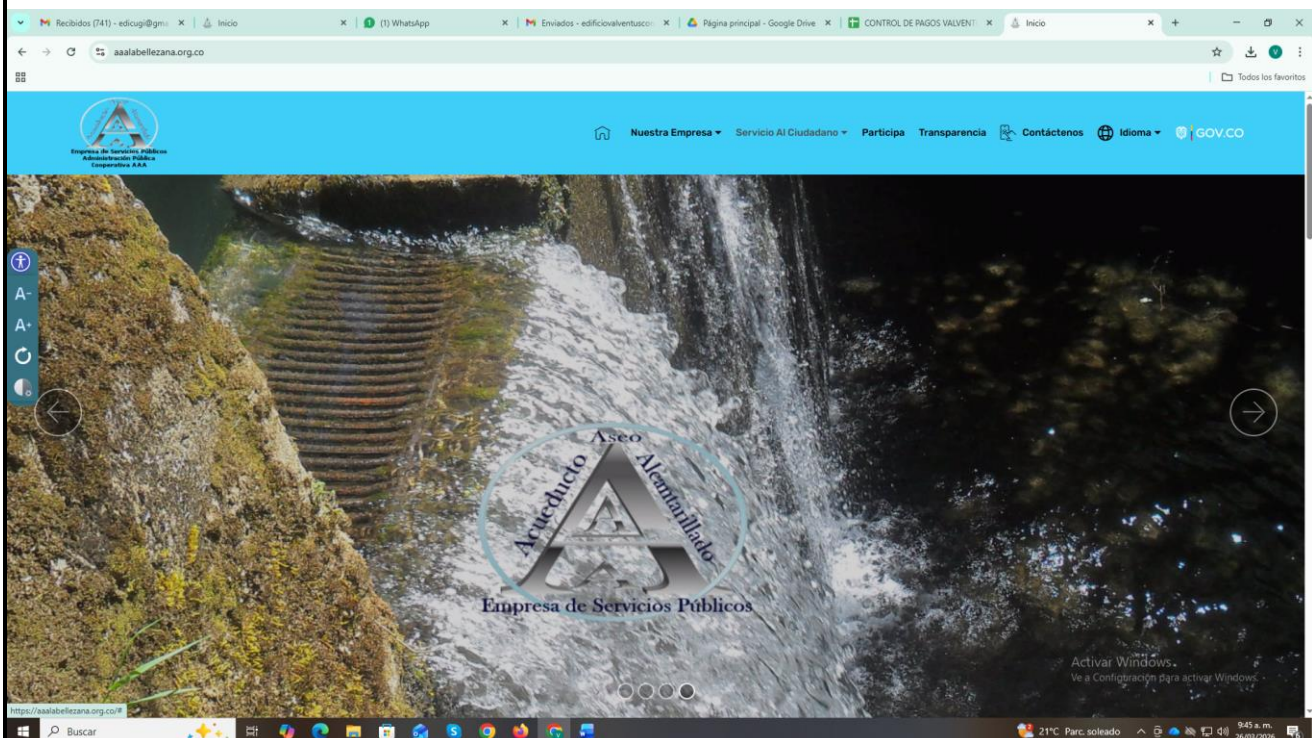
DE

12

El ministerio de las TIC implemento el Gobierno Digital es el nuevo enfoque que se consolida en un instrumento directo para el novedoso modelo de MIPG, la Política de Eficiencia Administrativa de "Cero Papel", el seguimiento a la Agenda Institucional, control y seguimiento a la página Web, formulación de acciones de mejora y trabajo en las redes sociales, difusión de las obras y frentes de trabajo del Área Técnico Operativa, gestión ambiental, cumplimiento a los Planes de Inversión y al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y a la aplicación de las tarifas fijadas por la CRAC. En la página web de la entidad se encuentran publicados los diferentes informes.

Mecanismos de comunicación de la Empresa de Servicios Públicos Cooperativa AAA

Se puede identificar el uso de Facebook como una herramienta efectiva para la publicación de información relevante acerca de La Triple AAA La Bellezana, especialmente si se considera la capacidad de la plataforma para llegar a un público amplio y diverso.





ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO ALCANTARILLADO

INFORME DE AUDITORIA

CODIGO

VERSION

PROCESO

1.0

CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

FECHA DE ELAB.

No. DE PAGINA

1

DE

12

Recibidos (525) - edicugi@gmail.com x WhatsApp x TransparenciaAAA x +

aaalabellezana.org.co/TransparenciaAAA.html

Nuestra Empresa Servicio Al Ciudadano Participa Transparencia Contáctenos Idioma GOV.CO

Certificado de **ACCESIBILIDAD**

Transparencia
acceso a la información Pública

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Este menú redireccionará a la información sobre transparencia y acceso a la información pública, conforme al sujeto obligado, para lo cual se deben adoptar fuentes únicas de la información y de los datos para evitar la duplicidad y asegurar su fiabilidad. Toda la información contenida en la sección de transparencia y acceso a la información, sede electrónica y normativa se considera información o documentos digitales que cuentan con mecanismos de retención documental definidos en las normas vigentes y en las disposiciones del Archivo General de la Nación. Todos los sujetos obligados deben publicar la siguiente información mínima, conforme con la **Ley 1712 del 2014** y el **Decreto 1081 del 2015**.

1. Información de la entidad.

- 1.1. Misión y visión, funciones y deberes
- 1.2. Estructura orgánica - organigrama
- 1.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos

Recibidos (742) - edicugi@gmail.com x Inicio x (2) WhatsApp x Enviados - edicovalever x Página principal - Google x CONTROL DE PAGOS VAL x Participa x ServiciosAlCiudadano x +

aaalabellezana.org.co/ServiciosAlCiudadano.html

Nuestra Empresa Servicio Al Ciudadano Participa Transparencia Contáctenos Idioma GOV.CO

Protocolo de **Atención al Ciudadano**

La Bellezana dispone de este espacio a todos los interesados, para la información institucional, con el fin de promover la participación ciudadana y facilitar la interacción con los grupos de valor, por lo que les extendemos la invitación a consultar el tema de su mayor interés, en la información relacionada a continuación:

AYUDAS PARA NAVEGAR EN ESTE SITIO.

Todo usuario del municipio de la Belleza Santander o ciudadanos en general, tienen derecho a conocer la información sobre la administración de la Cooperativa AAA Bellezana y participar, opinar y debatir sobre la labor realizada entre otras acciones e información de la Empresa de Servicios Públicos. Usando este sitio web tiene la oportunidad de quejarse y comunicarse directamente con la cooperativa a través de un formulario de fácil diligenciamiento. Lo invitamos a visitar el [Mapa del sitio](#) y consultar el [Esquema de Publicación de la información](#).

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS - PQRDS.

Para formular su PQRSD de manera presencial, la Administración pública AAA la Bellezana pone a su disposición el siguiente formulario para la respectiva descarga y diligenciamiento físico. [Aqui](#). También puede dejar su PQRSD por medio de nuestro portal. [Aqui](#).

MECANISMOS DE CONTACTO.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

21°C Parc. soleado 9:49 a.m. 26/03/2025



ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO ALCANTARILLADO

INFORME DE AUDITORIA

CODIGO

VERSION

PROCESO

1.0

CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

FECHA DE ELAB.

No. DE PAGINA

1

DE

12

La Empresa de Servicios Públicos Cooperativa AAA, al contar con una página web, ofrece un recurso clave para el acceso a la información acerca de la entidad. A través de su sitio web, los usuarios pueden verificar la funcionalidad de la empresa, los entes de control que la regulan, y los ítems de transparencia que se manejan. Este enfoque no solo facilita la comunicación y la prestación de servicios, sino que también refuerza la confianza del público en la entidad al promover la transparencia y la rendición de cuentas.



ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO ALCANTARILLADO

INFORME DE AUDITORIA

CODIGO

VERSION

PROCESO

1.0

CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

FECHA DE ELAB.

No. DE PAGINA

1

DE

12

1. Información de la entidad.

- 1.1. Misión y visión, funciones y deberes
- 1.2. Estructura orgánica - organigrama
- 1.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos
- 1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias
- 1.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas
- 1.6. Directorio de Entidades
- 1.7. Directorio de agremiaciones, Asociaciones y otros Grupos de Interés
- 1.8. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención
- 1.9. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas
- 1.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público
- 1.11. Calendario de actividades
- 1.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público
- 1.13. Entes y autoridades que lo vigilan

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP.

El Sistema contiene información sobre el talento humano al servicio de las organizaciones públicas, en cuanto a datos de las hojas de vida, declaración de bienes y rentas y sobre los procesos propios de las áreas encargadas de administrar al personal vinculado a éstas.

El SIGEP es a su vez, una herramienta de gestión para las instituciones públicas, al permitirles adelantar con base en la información del sistema y la viabilidad del mismo, procesos como la movilidad de personal, el Plan Institucional de Capacitación, evaluación del desempeño, programas de bienestar social e incentivos.

En la Cooperativa de Servicios Públicos la AAA se lleva al día el reporte de la información de los funcionarios de planta y contratistas en la plataforma del SIGEP.

De igual forma se tiene actualizada la plataforma SUIT, a través de la cual se registran todos los trámites que se realizan en la Empresa de Servicios Públicos y que se establece su reglamentación a través del Decreto 019 de 2012.

CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

La entidad cuenta con un Plan de Capacitación de la vigencia 2018, cuyo objetivo es "Planear e



**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO
ALCANTARILLADO**

INFORME DE AUDITORIA

CODIGO

VERSION

PROCESO

1.0

CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

FECHA DE ELAB.

No. DE PAGINA

1

DE

12

implementar proyectos de aprendizaje para los funcionarios de la Administración Pública Cooperativa AAA, con el fin de conservar y optimizar los escenarios que favorezcan el Desarrollo Integral del trabajador, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, así mismo coadyuvar a elevar sus niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia personal, grupal y organizacional". Dentro de este plan durante este primer trimestre no se han presentado capacitaciones.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El programa de seguridad y salud en el trabajo se viene estructurando en función de los objetivos estratégicos de la cooperativa, asegurando un enfoque integral y alineado con las necesidades institucionales. Para ello, se están identificando y priorizando las siguientes áreas de acción:

- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Implementación de medidas de prevención y control de riesgos laborales.
- **Capacitación y Desarrollo:** Formación continua para empleados y asociados.
- **Cumplimiento Normativo:** Aseguramiento del cumplimiento de la legislación vigente en materia cooperativa.

Hasta el momento, se ha logrado la formulación del Plan Anual de Trabajo y la coordinación con la ARL Positiva para fortalecer las estrategias de prevención y seguridad dentro de la cooperativa, de acuerdo al trabajo realizado en la vigencia 2025. Actualmente se encuentra en proceso de contratación la persona natural especialista en el tema con el fin de continuar con el seguimiento a este programa.

RECOMENDACIONES:

- Seguir con el desarrollo del proceso de Talento Humano en debida forma, como hasta ahora.
- Adelantar el proceso de contratación de la personal encargada del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

RESULTADO DE LA AUDITORIA: CONFORME CON RECOMENDACIONES

FECHA DE ENTREGA

18 de marzo de 2026

FIRMAS DE LOS AUDITORES:

EDILMA CUELLAR GIRALDO

Auditor Externo